

Oficina de la OPS/OMS en Panamá

EMERGENCIA NACIONAL

Informe de Situación #7

Evento adverso: Inundaciones y deslizamientos de tierra

Fecha de ocurrencia: Desde el 8 de diciembre de 2010

Zona específica: Darién, Comarca Kuna Yala, Comarca Emberá, Colón, Panamá Este y Panamá Oeste.

Fecha del informe: 27 de diciembre de 2010

1. Breve descripción del evento:

Un frente frío que afecta el Caribe, en menos de 48 horas, produjo inundaciones y deslizamientos en Colón, Darién y Panamá este, según lo informó el director del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), Arturo Alvarado. Al mismo tiempo, el Centro de operaciones de emergencias (COE) del SINAPROC fue activado y está dando seguimiento a los eventos. El COE decretó alerta amarilla por las lluvias y los fuertes vientos.

El actual frente frío no se ha generado daños a la población, es decir, no ha provocado heridos, desaparecidos ni fallecidos.

La empresa AES Panamá, que opera la hidroeléctrica de Bayano, decretó “alerta roja” esta madrugada por la subida del nivel del lago. Las compuertas fueron abiertas. Entes de seguridad recorrieron la zona para evacuar a personas que estuviesen en riesgo por la apertura de las compuertas.

Se espera que se intensifiquen las lluvias de ligeras a moderadas acompañadas de ráfagas de vientos sobre Costa Abajo de Colón, Costa Arriba de Colón, Kuna Yala, en la Vertiente del Pacífico. En la del Pacífico, se espera que se intensifiquen las lluvias de moderada a fuerte intensidad sobre Panamá Este (Tocumen, Chepo, Bayano), Darién. Se esperan lluvias ligeras intermitentes sobre Coclé, Panamá Centro y Panamá Oeste.

En Colón, en el sector de Portobelo, hubo nuevas inundaciones y deslizamientos que incomunicaron a esta histórica población y afectaron residencias. La crecida del cauce Río Gatún y del Río Chagres amenazan a poblados cercanos.

El equipo interinstitucional que atiende la emergencia se adentró en las zonas afectadas por las inundaciones y ha saneado, al menos, un 75% de las residencias que fueron cubiertas en su totalidad por la crecida de los ríos.

Continúa el cerco sanitario en las zonas inundadas.

La turbiedad continúa en el lago Alajuela que abastece de agua a la planta potabilizadora de Chilibre, pero con tendencia a mejorar. Con la mejora de la calidad

del agua del lago Alajuela también tiende a mejorar el suministro de agua potable en la provincia de Panamá. El IDAAN informó que la producción está por el 75% y que se mantendrá el operativo de sectorización en Panamá y San Miguelito.

2. Impacto del evento:

Muertos: 10 personas
Desaparecidos: 1 persona
Población en albergues: 3,120 personas
Albergues activos: 20
Afectados: 14,320 personas

Infraestructura sanitaria:

El estado de la infraestructura sanitaria se mantiene igual: 24 instalaciones del Ministerio de Salud afectadas, con daños en equipamiento y en los sistemas de agua y saneamiento básico.

3. Síntesis de acciones generales realizadas:

El Gobierno Nacional continúa enviando comida, agua, enseres y medicina a las áreas afectadas.

- El Gobierno Central, a través del MINSAL, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), el Cuerpo de Bomberos y la Policía Nacional refuerzan la vigilancia para impedir que las personas traspasen el cerco sanitario que se mantendrá hasta que se tenga la certeza de que no existe peligro de al entrar a las áreas afectadas.
- En conjunto con el MINSAL y otras entidades llevan a cabo las labores de limpieza –remoción de escombros y basura - en áreas donde el nivel del agua ha descendido.

4. Síntesis de acciones realizadas por el Ministerio de Salud:

- Ministerio de Salud mantiene el cordón sanitario en las áreas afectadas por las inundaciones.
- El MINSAL continúa enviando funcionarios de saneamiento ambiental, calidad de agua y control de vectores de la Región Metropolitana de Salud, para apoyar en las labores de saneamiento que continuarán esta semana.
- La Dirección de Promoción de la Salud ha elaborado una “Guía de higiene y saneamiento post-inundación” que contiene las recomendaciones a seguir para prevenir enfermedades en el momento que las familias regresen a sus viviendas.
- El Departamento de Protección de Alimentos (DEPA) realiza operativos para verificar que los establecimientos de expendio de alimentos que colapsaron por las inundaciones no oferten sus productos dañados a la población.

- Se ha brinda orientación en los temas de prevención de enfermedades diarreica, lavado de manos, cloración del agua, salud ambiental, lactancia, preparación de leche y motivación. Además se hizo entrega de mosquiteros, brazaletes de repelentes, gel alcoholado, bolsas con jabón de pasta, entre otros artículos.
- Damnificados ubicados en los albergues continúan recibiendo de parte del Ministerio de Salud atención médica, incluyendo atención a la salud mental.

5. Síntesis de acciones realizadas por Naciones Unidas:

- El Fondo de Población de las Naciones Unidas entregará a las mujeres embarazadas y familias con infantes kits que contienen jabón de baño, papel higiénico, toallas de baño, toallas sanitarias, champú, sábanas y pañales.
- El grupo UNETE monitorea la situación y mantiene los canales de coordinación de acciones de apoyo al país.

6. Síntesis de acciones realizadas por OPS/OMS:

- La OPS/OMS continúa brindando asistencia técnica al Ministerio de Salud para dar respuesta a la emergencia.
- Está facilitando información técnica sobre las acciones de evaluación de daños y necesidades para conseguir la recuperación de los establecimientos dañados.
- Se continúa trabajando con el Ministerio de Salud en la elaboración de una página web sobre la emergencia.
- Se mantiene además en contacto permanente con el resto de los actores que participan en la respuesta a la emergencia.

7. Requerimientos más urgentes identificados:

A nivel nacional, SINAPROC identifica en sus reportes algunas necesidades prioritarias como: agua, medicamentos, insumos para la atención sanitaria y combustible. Además, se requiere:

- Continuar las Intervenciones por parte del equipo de Salud Mental a la población afectada.
- Evaluar exhaustivamente todos los acueductos rurales para garantizar el abastecimiento de agua apta para el consumo humano.
- Reparación de acueductos rurales.

Fuentes de información:

*Ministerio de Salud de la República de Panamá
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)*

Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)